

## MOCIÓN PARA QUE SE ABORDEN LA REFORMAS DEL REGLAMENTO DEL PLENO Y DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO

### AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

**El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:**

En el primer Pleno ordinario del mandato, en julio de 2015, el propio PSOE presentó una moción para *“impulsar la modificación del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Sevilla con el objeto de incrementar la participación ciudadana directamente y a través de sus representantes, y aumentar la transparencia”*.

También estaba recogido entre los acuerdos la creación de *“un Grupo de trabajo, con representación de todos los Grupos Municipales, con el mandato de que se eleve a Pleno un texto, para su aprobación inicial, en el plazo de seis meses”*.

El Grupo de trabajo se creó, se presentaron las enmiendas por parte de todos los Grupos Municipales, se analizaron entre todos y todas, se debatieron en múltiples reuniones, se llegaron a algunos consensos... pero hoy, treinta y cuatro meses después, podemos afirmar que el plazo (que el propio PSOE se marcó) se ha incumplido con creces.

Nos parece una falta de respeto por parte del gobierno municipal a los grupos que sí hemos hecho nuestro trabajo en tiempo y forma, que hemos sido capaces de llegar a consensos, incluso dejando atrás propuestas durante todo este proceso. Todo el mundo coincide en que hay que actualizar un reglamento, que data de 1992, para que los plenos ganen en dinamismo, efectividad y participación, así que no se entiende este injustificado retraso.

Por otro lado, sigue también pendiente la reforma del Reglamento de Participación Ciudadana y de las Juntas Municipales de Distrito. Un reglamento sobre el que se ha estado trabajando de forma paralela y que está corriendo la misma suerte: cambios de textos continuos, enmiendas que aparecen y desaparecen, reuniones sin respuestas y plazos sin concretar.

Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
Teléfono 95 54 70280  
Fax 95 54 70290  
izquierdaunida@sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+s9pUr17PcNOzB/YhGw1bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	15/05/2018 10:05:19
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+s9pUr17PcNOzB/YhGw1bg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+s9pUr17PcNOzB/YhGw1bg==</a>		



Está en juego la apertura de nuestras instituciones a la participación de los vecinos y vecinas, avances en transparencia y en prácticas de buen gobierno. Han pasado ya tres años del presente mandato y mucho nos tememos que ninguno de los dos reglamentos terminará viendo la luz.

Ante la inactividad, en enero de este año solicitamos, junto a Participa Sevilla y Ciudadanos, una Junta de Portavoces extraordinaria al objeto de agilizar la reforma de ambos textos y de acordar plazos para su esperada aprobación. En aquella reunión quedó patente, en el caso del Reglamento Orgánico del Pleno, que al PSOE lo único que le interesaba era llegar a un acuerdo con el PP para sacar adelante esta reforma y que iban a permanecer a la espera de que los populares le dieran algún día el visto bueno al borrador que hay sobre la mesa desde hace tiempo y que incluye varias de las aportaciones realizadas por el resto de grupos de la oposición.

En el caso del Reglamento de Participación Ciudadana, desde Izquierda Unida tuvimos la última reunión el 21 de marzo de 2018 con el Área correspondiente, donde se nos trasladó un texto que suponía un auténtico paso atrás con respecto a anteriores borradores... y desde entonces, ninguna noticia más.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, el siguiente

#### **ACUERDO**

Instar al equipo de gobierno a poner en marcha de forma urgente dos grupos de trabajo para abordar la reforma del Reglamento del Pleno y del Reglamento de Participación Ciudadana y Juntas Municipales de Distrito, de cara a consensuar ambos documentos entre todos los Grupos Municipales y de elevarlos a Pleno antes del mes de agosto.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

**Daniel González Rojas**  
**Portavoz del Grupo Municipal**  
**IULV-CA**

Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
Teléfono 95 54 70280  
Fax 95 54 70290  
izquierdaunida@sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+s9pUrl7PcNOzB/YhGw1bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	15/05/2018 10:05:19
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+s9pUrl7PcNOzB/YhGw1bg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+s9pUrl7PcNOzB/YhGw1bg==</a>		

